Quito, 15 de marzo de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPOBANAGRO S.A.
Ciudad. –

De mi consideración:
Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2009, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto social de la compañía:

1.1 Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

1.2 Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, constan en los respectivos estados financieros que son de conocimiento de la Junta General de Accionistas.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico: Debido a que el ejercicio 2009 arrojó pérdidas no ha habido utilidades que repartir.

1.6 Recomiendo a la Junta General considerar si conviene mantener activa la compañía o no.

1.7 La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

Dr. César Molina Novillo
Presidente
En ausencia del Gerente General
EXPOBANAGRO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 21
QUITO